

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apo. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Luis Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 cént
	Seis id. 7 id. 50 id
	Un año 15 id. 50 id
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año	30 id. 50 id

Número suelto 10 céntimos.

COLECCION

DE

Sermones, homilias y panegíricos, obra original, escrita

POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CA-NÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

DON ANGEL TUDANCA FERNANDEZ, Procurador del Tribunal Eclesiástico. Juzgado y Audiencia Territorial, ofrece al público sus servicios y habitacion, Fernan-Gonzalez, núm. 25,—2.º Burgos.

DESDE LA CALLE DE LA PUEBLA á la del Huerto del Rey, se ha perdido un afiler grande de Señora con una piedra fina, de los que sirven para sujetar los sombreros. Se gratificará por el hallazgo, en el Huerto del Rey, núm. 20, escritorio.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 26 DE ENERO DE 1888.

DOS BANDERAS.

V.

La suprema habilidad de *La Fé* ha sido transformar la significacion y el alcance de las palabras de D. Carlos con que ha confeccionado su programa, sin mas que introducir entre ellas un inciso, el que se refiere al señor baron de Sangarren.

Y la justicia exige recordar que tampoco el señor baron de Sangarren proclamó en el Congreso lo que *La Fé* le atribuye, es á saber, que murieron para norenacer antiguas instituciones, entre ellas la Inquisicion con todos sus horrores; porque en carta dirigida al señor **marqués de Valde-Espina** declaró el señor baron que él no habia hecho tal afirmacion, sino se habia limitado á decir que esa era una de las afirmaciones que hacen los liberales.

Pero el caso es que con solo interponer ese inciso, *La Fé* hace entender á sus lectores que las mudanzas que ofrece D. Carlos no son de cosas accidentales y secundarias que en cada siglo se modifican y varían, sino en las instituciones fundamentales; y que expresamente se avergüenza y reniega como un progresista, de la Inquisicion con todos sus horrores.

La injuria que en esto se hace á Don Carlos es tan grave, que áun muchos liberales, enemigos declarados de toda intolerancia, no la querian sufrir sin aclaraciones y distingos. Liberal conservador es D. Antonio Cánovas del Castillo, y á título de hombre de letras y erudito, en el mismo discurso en que impugnaba la unidad católica, hacia alarde de haber excusado históricamente aquel tribunal, contra los que le miran con horror y le consideran efecto de la barbárie. Liberal profeso es ya D. Alejandro Pidal y Mon, y con manos y cabeza protestaba cuando el Sr. Cánovas decia de él y de

sus amigos que habian «convenido en execrar el santo tribunal de la Fé.» Liberal conservador es ya D. Marcelino Menendez Pelayo, y no se avergüenza de haber cantado las glorias de la Inquisicion en su *Historia de los heterodoxos españoles*. Mas liberal que todos esos, y volteriano é incrédulo es D. Juan Valera, y reconoce y confiesa que los dias de nuestra mayor intolerancia, el apogeo de la Inquisicion, son los dias de nuestro siglo de oro, es la época de nuestra mayor grandeza en las armas, en las ciencias, en las letras, en las artes, en la política; en poderío, civilizacion y cultura. Pasó la ridícula moda de espantarse de la Inquisicion con todos sus horrores; y á la hora en que los mismos liberales que presumen de ilustrados se apresuran á reconocer su necesidad, sus glorias y grandezas, para no pasar plaza de ignorantes ó de nécios, es, cuando menos, inexcusable torpeza suponer á D. Carlos avergonzándose y renegando del baluarte inexpugnable que conservó largos siglos en España íntegra y pura nuestra santísima fé.

En los Concilios de Toledo se formó, cristiana, generosa y grande como ninguna la nacionalidad española, que probada y purificada por el azote agareno, retoñó con nuevos bríos en Covadonga, y en cuanto acabó la reconquista apoderándose de Granada, se sentó en el trono de dos mundos y fué por espacio de dos siglos de intransigencia y de intolerancia la primera y mas poderosa nacion de la tierra. «El carácter español,» como dice un historiador francés y liberal, «se acabó de formar luchando con los árabes;» «asi adquirió su perseverancia» incomparable, «su valor tranquilo é indomable, y su nobleza de alma característica;» «asi su fé católica se confundió é hizo una cosa misma con su nacionalidad,» y así se preparó y dispuso á cumplir «sus destinos y ser despues la expresion mas obstinada del sistema católico en Europa.» Mas, ¿de qué le hubiera valido todo eso, si la Inquisicion, establecida por los Reyes Católicos, no la hubiera preservado del fuego de la herejía, de las espantosas revoluciones religiosas que asolaron y transformaron y corrompieron á Alemania, á Inglaterra, y á Francia? ¡Bendita, mil veces bendita y santa Inquisicion! Gracias á ella se salvaron generaciones y generaciones de españoles, mientras en el resto de Europa vacilaban, y caian en la impiedad millares de almas y pueblos enteros. Y mientras Europa toda ardia en guerras y discordias, y se llenaba de sangre y luto, y á cada momento se estremecía y desgarraba con nuevos cataclismos y catástrofes, España vivía en paz, gracias al Tribunal, que velaba por su fé; unidos los españoles en santa concordia de pensamiento y accion, iban á Italia, iban á Flandes, iban á América, y por todas partes llevaban en triunfo la gloria de su Dios, de su Pátria y de su Rey; era su

«.....poderío

De moros y de herejes escarmiento, Firme rival del Tamesis umbrío, Duro azote del Sena turbulento, Gloria del trono, de la Iglesia brío, Temido en Flandes, respetado en Trento; Y, desde el mar de Luso á la Junquera, Hubo un cetro, un altar y una bandera.»

¡Bendita, una y mil veces bendita y santa Inquisicion! Sin ella, ¿qué hubiera sido de innumerables almas que á su amparo pudieron llegar tranquilas y sin peligros al término de la vida? ¿Qué habria sido de España si apenas constituida su unidad nacional hubieran penetrado en su suelo el cisma y la herejía? ¿Hubiera sido posible la España de Carlos V y de Felipe II, es decir, nuestro siglo de oro? ¿Habria perseverado unido y compacto el pueblo de la guerra de la Independencia?

¿Existirian hoy concordés y compactos en la unidad de su fé los restos poderosos de la antigua España y las fundadas esperanzas de restauracion que aún quedan en el partido tradicionalista?

¿O qué imagina *La Fé*? ¿Qué los tiempos han mejorado tanto, y que los peligros han desaparecido de modo y la piedad y la fé se han extendido y han arraigado de manera que para establecer y mantener la unidad católica no serian ahora necesarios los medios y los cuidados que en otro tiempo se pusieron? Y si esto no cabe en racional discurso ¿qué especie de unidad católica es esa que nos ofrece *La Fé*? Es ya muy largo este artículo, y no se lo podemos decir; otro dia se lo diremos, para mayor vergüenza suya, con aquellas razones abrumadoras con que el Sr. Cánovas del Castillo confundió al Sr. Pidal y Mon y á los mestizos, cuando en el Congreso le pedian una unidad católica «tímida,» «doctrinaria,» «eclectica,» «unidad sin sustancia,» «unidad sin fundamento,» ni apoyo ni garantia, igual en todo á la que ahora quiere *La Fé*.

El partido tradicionalista no puede renunciar al principio de la inquisicion, porque es el principio capital y el primer fundamento de su doctrina política. La primera palabra de su bandera, el principal fundamento y último fin de su política, que informa todos sus principios, á que se subordinan todas sus instituciones, es Dios; y ningun crimen hay mas grande ni merecedor de mayor castigo que la ofensa de Dios, los agravios á la fé, la herejía, la apostasia, la blasfemia. La política tradicionalista es que Jesucristo reine, que Jesucristo impere; y el primer deber en la política tradicionalista es dar gloria á Jesucristo, servir á Jesucristo, abrir y guardar todos los caminos para que las almas puedan ir sin peligros ni estorbos á Jesucristo, someter la sociedad y humillar la corona del rey á la voluntad, á las doctrinas y al reinado de Jesucristo. Ni los de-

rechos del rey, ni los derechos de la pátria han de estar mas garantidos que los derechos de Dios.

VI.

La tendencia de *La Fé* no es nueva en el tradicionalismo, y sus antecedentes centuplican la gravedad que de suyo tiene. El que la introdujo entre sus partidarios fué el rey D. Fernando VII, de infausta memoria, que así empezó dividiendo á los realistas, para acabar entregando la corona al liberalismo.

Seis años hacia que los ejércitos de Napoleon habian salido de España, y la voluntad del pueblo vencedor habia restablecido las tradiciones españolas á despecho de franceses y afrancesados. La imprevision y torpeza de aquel rey no supieron atajar ni prevenir la conspiracion de las sociedades masónicas que habian dejado establecidas los franceses, y á que pertenecian, por supuesto, los liberales españoles; y al comenzar el año 1820 se sublevaron cobardes y traidores á la pátria que en América les pedia socorro, varios militares liberales. Comenzó Fernando VII á ceder y temblar á los primeros chispazos de esta sedicion militar, como años atrás temblaba y cedia al menor gesto de enfado de Napoleon; al primer tumulto que hubo en Madrid, sin resistencia ninguna, sin esperar siquiera á que directamente se le exigiera, él mismo juró y estableció la Constitucion de 1812; y la religion, la pátria y el rey fueron por espacio de tres años juguete, mofa y escarnio de los liberales,

Mas el pueblo español no se sometió al ominoso yugo, y en todas las provincias españolas se levantaron aquellas *bandas de la fé* que refrescaron con su sangre los laureles de la guerra de la Independencia, y comenzaron la serie inacabable de inclitas hazañas que despues se habian de repetir en 1827, en 1833, en 1848, en 1872, en cuatro guerras de Religion iguales á la guerra de la Independencia. Si el rey hubiera sido digno de su pueblo, con ponerse á su cabeza habria podido conjurar el triunfo de la Revolucion y derrotarla de una vez y para siempre. Prisionero de los liberales, prefirió la cómoda libertad que le dieron los franceses.

E inmediatamente restableció todas las leyes é instituciones que garantizaban su poder personal, y aun estableció comisiones militares que marcialmente fusilase y destrozase liberales; pero de ninguna manera quiso restablecer las instituciones que amparaban la pureza de la fé. Pidiéronle los pueblos que se restableciese la Inquisicion, y prohibió el derecho de representacion; pedíanle los periódicos, y prohibió los periódicos; pidiéronse Prelados y superiores de las órdenes religiosas, y los deportó; temió que las *bandas de la fé* se lo exigiesen, y las disolvió; castigó en una audiencia á cierto hereje condenado por el Obispo